Correo de Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Daniela Andrea Fernandez de Moya <dafernandez@icanh.gov.co>

Remisión de actas Comité de Conciliación y Defensa Judicial

Daniela Andrea Fernandez de Moya <dafernandez@icanh.gov.co> 21 de mayo de 2026 a las 10:57
Para: Fernando Montejo <fmontejo@icanh.gov.co>

Hola Fernando,

Espero que estés muy bien.

Tras revisar las actas del Comité de Conciliación y Defensa Judicial que me remitiste, te comparto mis observaciones para que puedan ser validadas y, de ser necesario, remitidas al comité:

- Acta No. 5: En el documento se registra que solicitaste a la Oficina Jurídica el borrador de contestación de la demanda de FONTUR. Sin embargo, te confirmo que dicho insumo no ha sido recibido en el correo de la Subdirección de Gestión de Patrimonio hasta la fecha, me queda la duda si fue remitido directamente a tú correo personal.
- Acta No. 5 (Relatoría): Existe un error en la fecha de inicio dentro de la relatoría, ya que indica que la sesión es del 20 de marzo, cuando en realidad corresponde al 1 de abril.
- Actas No. 3, 4 y 5: En el cierre de estas actas, mi nombre aparece vinculado a la Subdirección de Apropiación Social y Relacionamiento con la Ciudadanía; es necesario corregirlo, ya que pertenezco a la Subdirección de Gestión del Patrimonio.

Respecto al seguimiento de compromisos, puedes consultar el estado actual en el siguiente enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1vrotklwTHTWyx29FzSi3rzDK4T55lwJfjLF2r4N0OuM/edit?usp=sharing .
Para este mes, el único avance reportado al día de hoy corresponde a la "Divulgación de información estratégica a los entes territoriales sobre su deber de corresponsabilidad en la protección y gestión del patrimonio arqueológico".
Los demás ítems no registran novedades por el momento.

Quedo atenta a tus comentarios.

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]

--

Daniela Andrea Fernández De Moya

Subdirección de Gestión del Patrimonio

Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)
Calle 12 n.° 2-38/41 Bogotá, D. C., Colombia
Teléfono (60+1) 444 05 44 ext. Su Extensión
www.icanh.gov.co



[El texto citado está oculto]